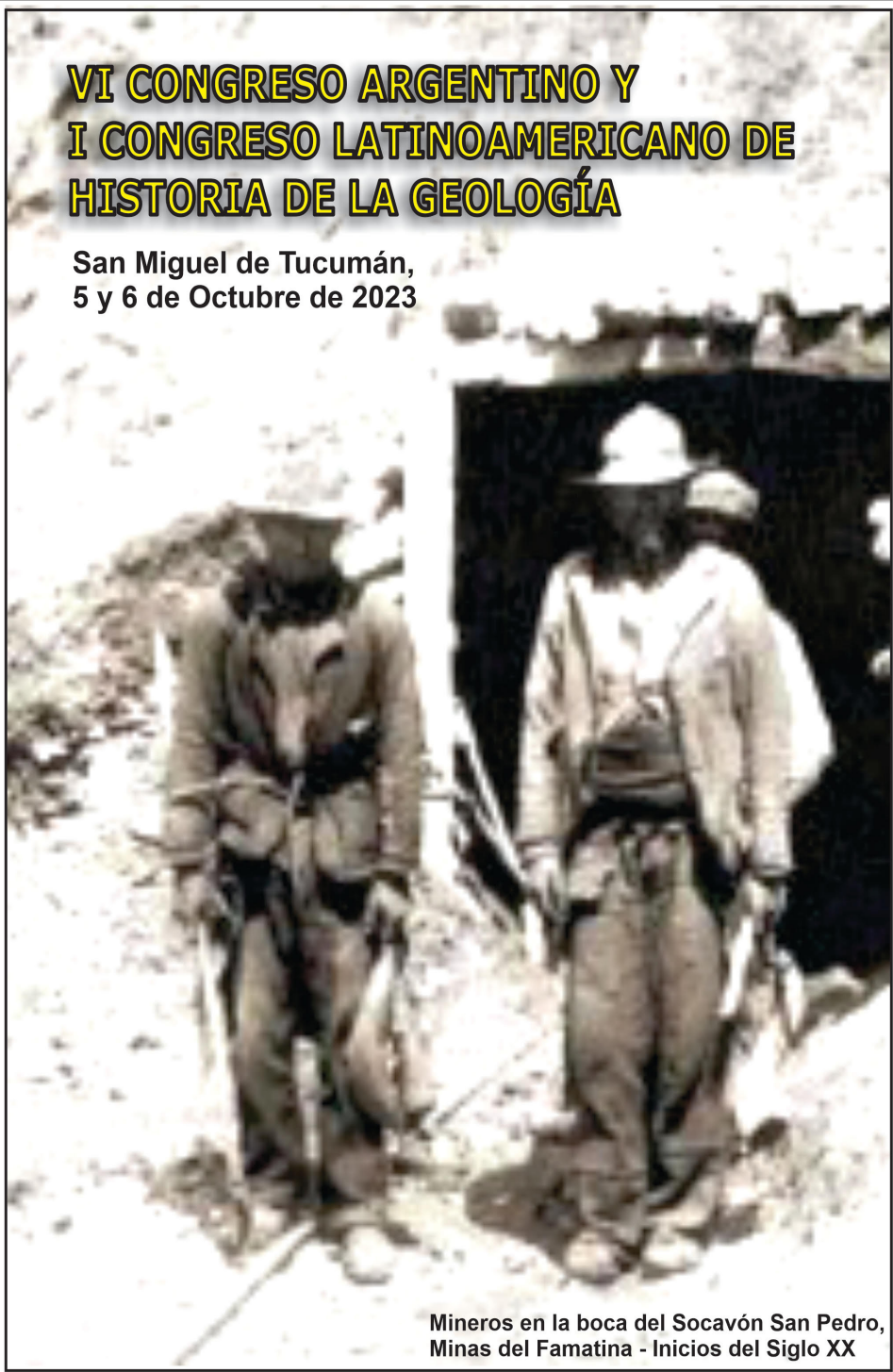


VI CONGRESO ARGENTINO Y I CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA DE LA GEOLOGÍA

San Miguel de Tucumán,
5 y 6 de Octubre de 2023



Mineros en la boca del Socavón San Pedro,
Minas del Famatina - Inicios del Siglo XX

Arqueología e historia de “los trabajos mineros antiguos” mencionados por los primeros geólogos y naturalistas que recorrieron la puna de Jujuy (Argentina)

Carlos I. ANGIORAMA¹ y Marco N. GIUSTA¹

¹Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET-UNT; Instituto de Arqueología y Museo, FCN e IML - carlosangiorama@gmail.com; giustamarco@yahoo.com.ar

Introducción y objetivos del trabajo

Cuando los primeros viajeros, científicos y exploradores, muchos de ellos europeos, comenzaron a recorrer el Noroeste Argentino a fines del siglo XIX, se encontraron con vestigios de antiguos asentamientos y evidencias de las múltiples tareas productivas que habían llevado a cabo las poblaciones que históricamente habitaron dichos territorios. En el caso particular de la Puna de Jujuy, una de las actividades sobresalientes fue la minería, desarrollada prácticamente sin solución de continuidad desde momentos prehispánicos hasta la actualidad. En este sentido, Brackebusch (1883), Cabanettes y Amans (1891), De Moussy (1860), entre otros, mencionaron reiteradamente en sus escritos estos vestigios pasados. “Minas viejas”, “antiguos lavaderos”, “trabajos mineros antiguos”, son algunas de las denominaciones que utilizaron para indicar la distancia temporal que los separaba de aquellos laboreos. Sin embargo, desconocían la cronología precisa y los protagonistas de esas ocupaciones y, tal vez con excepción de Hóskold (1889; quien se preocupó en establecer tres períodos vinculados a la minería: el de los indígenas prehispánicos, de la conquista española y el moderno), no estaba entre sus objetivos dilucidarla de manera fehaciente. Hóskold señaló a los inkas como principales ejecutores de la minería prehispánica, mientras que junto a Brackebusch consignaron a los Jesuitas como impulsores de la mayoría de los emprendimientos mineros coloniales, dando lugar así a unos de los tantos “mitos” vinculados con esta orden religiosa (Gil Montero, 2011). Esta aseveración fue repetida innumerables veces hasta la actualidad, cada vez que se escribió una historia de la minería de la provincia de Jujuy. Sobre la base de los resultados de nuestras investigaciones arqueológicas e históricas en el sector occidental de la Puna de Jujuy, en este trabajo nos proponemos dar cuenta de ciertas particularidades que asumieron la minería y sus instalaciones asociadas en esta zona a lo largo del tiempo, desde época prehispánica hasta comienzos del siglo XIX.

La Puna de Jujuy, ubicada en el extremo noroccidental de la Argentina, forma parte del sector meridional del altiplano andino y comprende los Departamentos de Rinconada, Santa Catalina, Yavi y Cochinoca. Desde hace veinte años nuestras investigaciones se enfocan en los dos primeros ámbitos mencionados, y dan cuenta de una ocupación humana desde hace al menos diez mil años. Las dinámicas de instalación y explotación de recursos fueron variando a lo largo del tiempo, pero la producción de alimentos sobre la base de la ganadería de camélidos es un factor que se mantiene constante desde hace unos tres mil años. En momentos preinkaicos existieron importantes desarrollos locales, de la mano de chichas, casabindos y cochinocas, parcialidades mencionadas por los primeros europeos que arribaron a la región. La expansión del Tawantinsuyu durante el siglo XV habría afectado de manera puntual a algunos de los asentamientos más complejos, y tal vez a un número reducido de habitantes. En cambio, la conquista y colonización hispanas, orientadas a la explotación de minerales metalíferos como el oro y la plata, y a la ganadería, provocaron un impacto mucho mayor desde comienzos del siglo XVII (Angiorama y Becerra, 2012; Becerra, 2014) y se consolidaron hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

La minería prehispánica

Hasta el momento son escasas las evidencias concretas de explotaciones mineras prehispánicas en nuestra área de estudio, aunque éstas podrían haberse visto obliteradas por las posteriores intervenciones coloniales. Uno de los enclaves mineros de este período se encuentra en las cercanías de Timón Cruz, localidad del Departamento Santa Catalina. Los hallazgos y ocho fechados radiocarbónicos obtenidos permitieron determinar que el lugar fue ocupado al menos desde el siglo X de nuestra era, continuó habitado durante el siglo XIV, en este caso por chichas, habría sido anexado al imperio inkaico en el siglo XV, y fue reocupado en tiempos coloniales. Los hallazgos sobre los pisos de habitación indican que sus ocupantes se dedicaron a la minería aurífera durante todo el lapso señalado. Es el único lugar de la Puna de Jujuy, hasta ahora, en el que se ha demostrado fehacientemente la existencia de tal actividad durante tiempos preinkaicos, y donde se logró caracterizar un conjunto de herramientas destinadas a ello.

Otro lugar en el que perduran evidencias de explotaciones mineras prehispánicas, en este caso inkaicas, es el valle de Coyahuayma, en el Departamento Rinconada. Allí se observan enormes pozos y trincheras para la extracción de

sedimento aurífero, junto a algunos socavones, piques menores y herramientas de molienda. Instalaciones de características inkaicas refuerzan la idea de una explotación estatal del oro local, luego continuada en el marco de la colonia española.

La minería en tiempos de la colonia

Al contrario que el período anterior, son abundantes los vestigios vinculados con explotaciones mineras coloniales. Éstas habrían estado promovidas principalmente por agentes hispanos (Ángel Antonio de la Bárcena, Francisco Antonio de Acebey, Fernando Dávalos y Manuel Fernández de Baldivieso son algunos de ellos; cf. Becerra, 2014) quienes utilizaban mano de obra indígena y mestiza (mayoritarios en los censos coloniales), pero la población local también ejecutaba sus actividades de manera particular, obteniendo beneficios propios tanto mediante lavado de oro como por extracción a partir de vetas. Esto les permitía incrementar sus recursos y conseguir metálico para el pago de tributos y arriendos. Como señalamos antes, el afianzamiento del dominio europeo hacia la segunda parte del siglo XVIII tuvo como base un alza en la producción minera, acompañada por la ganadería y un robustecimiento de la estructura estatal civil y eclesiástica. En este contexto se produjo la explotación de un mayor número de yacimientos, lo cual trajo aparejado la construcción de instalaciones dedicadas a la obtención y procesamiento de minerales de oro y plata, la edificación de canchas para matanza de ganado y la conformación de nuevos poblados. Podríamos clasificar a los asentamientos más importantes en dos tipos: instalaciones minero-metalúrgicas y poblados o caseríos vinculados a los laboreos. Las primeras fueron detectadas en el valle de Fundiciones (cerca de Santo Domingo), Pan de Azúcar, y Casablanca (valle de Coyahuaima), donde se dispusieron hornos de tipo reverbero destinados fundamentalmente a una primera fundición de minerales de plomo y plata (Angiorama y Becerra, 2017; Becerra, 2014). Los segundos se preservan principalmente en el eje montañoso conformado por la Sierra de Carahuasi-Rinconada-Santa Catalina y áreas circundantes: Ajedrez, Antiguyoc, Quebrada del Maray, Rosario de Coyahuaima, Pampacoya, Rinconada, Santo Domingo, Puerta de Fundiciones, Chinchillayoc, Santa Catalina, Timón Cruz, Oratorio y San Francisco. En ellos persisten tanto las construcciones destinadas a viviendas y sus ámbitos domésticos asociados (patios, corrales, hornos, etc.), como los espacios de extracción y procesamiento de mineral: canchas, piques, socavones, trincheras, plataformas, diques, entre

otros, varios de los cuales fueron mencionados, por ejemplo, por Brackebusch y Cabanettes y Amans a propósito de sus recorridos por los yacimientos puneños nombrados. Debido a la concentración de población indígena y mestiza para el trabajo en las minas, fueron principalmente asientos de mineral los espacios elegidos como sedes eclesiásticas y civiles. Así sucedió cuando se crearon nuevos curatos de la Iglesia Católica (Santa Catalina en 1756 y Rinconada en 1773) con sus respectivas viceparroquias (Antiguyoc y Santo Domingo para el curato de Rinconada), y cuando se conformó la jurisdicción política denominada Subdelegación de la Puna con Rinconada como sede.

Primeras décadas de la minería republicana

Actualmente es menos lo que sabemos respecto a los años de transición entre la Colonia y la República, y los primeros años de gobierno independiente. Madrazo (1982) indica que desde 1810 el actual NOA fue el territorio nacional que sufrió la guerra de forma más directa debido a desplazamientos de poblaciones al ritmo del avance de las tropas, empréstitos forzosos y confiscaciones de animales. Gil Montero coincide en que para la Puna de Jujuy la guerra significó “saqueo, batallas, ocupaciones, establecimiento de cuarteles generales diversos, reclutamientos y persecuciones” (2004, p.85), lo que se tradujo en suspensión de actividades productivas y pérdida de patrimonio de las poblaciones locales. En términos demográficos, se produjo una notoria disminución poblacional entre comienzos del siglo XIX y la década de 1840 (Gil Montero, 2004). Con respecto a la minería de Jujuy, De Moussy afirmaba en 1860 que “Durante la guerra de independencia, estos cantones, vecinos de Bolivia, donde los españoles se sostuvieron hasta 1825, fueron devastados por la guerra; cualquier explotación se suspendió allí, y desde ese momento se ha recuperado de manera imperfecta” (p.427). A partir de 1825 la situación aparentemente habría tendido a normalizarse. En este sentido, en un documento de “Licencias para explorar minas de oro y plata” (Archivo y Biblioteca Históricas de Salta, Documentaciones Varias, Registro Minero, Carpeta 63, Cuaderno 94, año 1825) quedaron asentados numerosos pedidos para explotaciones mineras en la Puna de Jujuy, lo que confirmaría la relativa recuperación de la que hablaba De Moussy. Entre las localidades con solicitudes y trabajos comenzados se encuentran Timón Cruz, Cerro Galán, Ajedrez, Farellón, Pampacoya y Cabalonga, entre otros. Al respecto, planteamos de manera hipotética una continuidad de las explotaciones mineras con instrumental y técnicas similares a las coloniales, y por lo tanto a escalas semejantes.

La diferencia radicaría en la menor cantidad de yacimientos explotados y una afluencia más baja de trabajadores hacia las minas, quienes al finalizar la dominación hispana habrían abandonado la mayoría de los asentamientos mineros, lo cual no implica el abandono de la minería artesanal basada en la obtención de oro aluvial.

Conclusiones

La minería en la Puna de Jujuy entre los siglos X y XIX constituyó una actividad productiva que se desarrolló a escalas baja y media. De todas maneras, fundamentalmente desde momentos coloniales, atrajo población, proporcionó ciertas ganancias a empresarios hispanos y población indígena-mestiza, dinamizó la economía regional y contribuyó con la estructuración estatal civil y eclesiástica.

Bibliografía

- Angiorama, C. y Becerra, F. (2012). El oro de La Puna: Lavaderos, socavones y mineros en el período colonial. Arqueología de la minería aurífera del extremo norte de La Puna de Jujuy (Argentina). *Vestigios - Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica*, 6(1), 49-80.
- Angiorama, C. y Becerra, F. (2017). Reverberatory furnaces in the Puna of Jujuy, Argentina, during colonial times (from the end of the 16th to the beginning of the 19th century A.D.). *Journal of Anthropological Archaeology*, 48, 181-192.
- Becerra, F. (2014). "Para labrar y poblar"... *Prácticas minero-metalúrgicas en la Puna de Jujuy durante el período colonial (siglos XVII-XVIII)*. Tesis Doctoral inédita. FFyL, UBA.
- Brackebusch, L. [1883] 1981. *Por los Caminos del Norte*. Colegio de Graduados en Ciencias Geológicas de Tucumán, Tucumán.
- Cabanettes, C. y L. Amans (1891). *Memoria de la expedición por las regiones auríferas del norte de la provincia de Jujuy emprendida por la comisión nombrada por el Superior Gobierno de la Nación en abril de 1891*. Imp. y Librería de Mayo, Buenos Aires.
- De Moussy, M. (1860). *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Tomo Segundo. Librerie Firmin Didot, París
- Gil Montero, R. (2004). *Caravaneros y transhumantes en los Andes meridionales*. Po-

blación y familia indígena en la puna de Jujuy. 1770-1870. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Gil Montero, R. (2011). El geólogo alemán Ludwig Brackebusch y el “mito” de los mineros jesuitas a fines del siglo XIX en el Noroeste argentino. En B. Göbel y G. Chicote (eds.), *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral*, pp. 209-219.

Hóskold, H. (1889). *Memoria General y Especial sobre las minas, metalurgia, leyes de minas, recursos de ventajas, etc. de la explotación de minas en la República Argentina.* Buenos Aires.